

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimeses, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 25

No se admiten los originales sin firma.

OFICINAS. TORAL, 3,

AEGRI SOMNIA

Estos días está siendo objeto de comentarios en la prensa y en los círculos políticos, el artículo últimamente publicado por el Sr. Castelar: la opinión hállase dividida y cada cual juzga el asunto según sus inclinaciones. Nosotros consideramos lo hecho por Don Emilio como una falta de caballerosidad en esta hidalga tierra de España.

Y deseando manifestar nuestro modo de sentir en tal cuestión no dudamos en hacer nuestro el siguiente artículo de «El Imparcial»:

«En los círculos políticos sobre todo en los pasillos y salón de conferencias del Congreso, no se daba ayer un paso sin escuchar esta pregunta, hecha con acento de indignación:

¿Ha leído V. el artículo publicado por D. Emilio Castelar en la «Petite Revue Internacional»?

En realidad, casi nadie había leído ese documento en la insignificante publicación donde ha visto la luz. La mayoría de las personas conocía de él únicamente los párrafos reproducidos por algunos diarios de Madrid.

Exponiase por muchas de esas personas una observación muy acertada. Si el artículo del Sr. Castelar hubiera sido traducido al francés para ser inserto en la mencionada revista y luego vertido al castellano por los periódicos madrileños, no conservaría los giros peculiares, los epítetos rebuscados, el hiperbaton afectado y violento, los rasgos todos que caracterizan el estilo del extrínico en esta su manera última. De donde se ventá á deducir que esos párrafos reproducidos no procedían del texto francés, si no que habían sido enviados directamente por su autor.

Respondían á esto la irritación de los liberales y conservadores y el desdén expresado por los republicanos de verdad, algunos de los cuales decían:

—Nosotros combatimos constantemente la institución monárquica; pero jamás hemos acudido al mísero recurso de atacar á una señora de lastimarla como madre y de intimidarla por haber nacido en tierra extranjera. Hemos sido siempre republicanos sin benevolencia ni debilidades; pero somos españoles y por tanto caballeros.

¿Que decía ese artículo? ¿Por qué Don Emilio Castelar lo ha publicado? Estas preguntas sonaban por todas partes.

El artículo, en cuestión, atribuye á la reina regente los males de España; dice que esta augusta señora ha comprometido al Papa; que se entiende con las cortes extranjeras á espaldas del gobierno; que es llamada la «austriaca» y que sigue los pasos de Maria Antonieta. Ese artículo es declamador gárrulo, sin lógica, sin consistencia alguna lo más inferior que ha salido de la pluma del Sr. Castelar y prueba de la extrema decadencia á que sus enfermedades han arrastrado al, un día, insigne orador.

En verdad, si no fuera por lo disonante de la agudo nota, ese engendro del periodismo de 1864 no habría fijado la atención de nadie. Mejor escritos y más intencionados se han publicado otros artículos de esa índole por la prensa republicana revolucionaria, sin que nadie hiciera caso alguno.

Pero se trata de un hombre, que ha tenido en España la autoridad moral más grande de estos tiempos, hasta que él mismo se encargó de hacerla pedazos; de un hombre que para destrozar su fama de patriota necesitó ser gerente de la Compañía inglesa de Bobadilla á Algeciras, intentar la prolongación de ese ferrocarril hasta Gibraltar y patrocinar el famoso proyecto del Puente Mayorga; asuntos que por resistirlos nosotros y conseguir con el apoyo de la razón y de patriotas menos ruidosos, pero más verdaderos que el eminente extrínico, su anulación, nos atrajeron la enemistad de éste y su rencor más profundo; de un hombre, en fin, que para destruir su populari-

dad tuvo que negarse á formar en la manifestación del vecindario madrileño contra los concejales acusados por el marqués de Cabriñana, convidar á comer en aquellos días á los Sres. Romero Robledo y Bosch y convertirse en cortesano de Canovas y adorno principal de la Huerta.

¿De qué cualidad simpática y prestigiosa pretenderá desprenderse ahora el antiguo jefe del posibilismo.

¡Muy perturbado debe de tener su ánimo D. Emilio Castelar! ¡Haber deshecho su partido, no muy numeroso, pero sí compuesto de los elementos más disciplinados, más abnegados de cuantos había en la política española, partido en torno del cual cristalizaba la masa social más sana perteneciente á las clases medias, y pensar ahora en fundar una república con Weyler y Romero Robledo es de las cosas más absurdas que se han visto aquí! ¡Claro está que esos dos señores se reirán de los *somnia aegri* de D. Emilio; pero el pretendido maquiavelismo de éste hace llorar á los que le contemplaron un día como la gran figura nacional y hoy le ven, por motivos segundos y pretensiones no satisfechas, reducido á desempeñar semejantes papeles,

No era por la reina regente herida como mujer, como madre y como reina, por quien ayer sentían la mayor pena los hombres de corazón; no era por España, que en las horas supremas por las cuales atraviesa hoy hállase con que en su ayuda no trae más que esas miserias quien fué un día su hijo predilecto; era por D. Emilio Castelar que pudo ser una de las grandes figuras de este siglo, y parece empeñado en que no le sobreviva su gloria.

EL PROBLEMA DE FILIPINAS

De «El Correo de Madrid» correspondiente al miércoles recortamos el siguiente artículo:

Del desarrollo que pueda tener el debate para hoy anunciado en el Congreso, sobre la influencia y representación de las órdenes religiosas en Filipinas, los periódicos expresan juicios inseguros porque el Gobierno, atendiendo á lo delicado de las circunstancias, no cree conveniente este debate. Sabe, además *La Correspondencia*, que de la última representación de las órdenes religiosas aun no se han ocupado los ministros.

Sea lo que quiera, no puede desconocerse el interés que tienen cuestiones como las que plantean los procuradores de las órdenes religiosas.

Por un lado no parece prudente prescindir de una fuerza moral si no se tiene preparada otra más ó menos eficaz con que reemplazarla.

Por otro, ciertas reformas de más ó menos trascendencia, que fortifiquen en el indio la adhesión á España, ha de apreciarlas aun mejor que el Gobierno de la Metrópoli la autoridad suprema que allí le representa, y con más razón si se tienen en cuenta las prendas de prudencia y de entendimiento que concurren en el general Augustí.

Por de pronto, hay problemas planteados de un orden militar y político en Filipinas, que son de un apremio extraordinario, y que suscitan una atención preferente.

No puede, desde luego, prolongarse mucho la actual situación, sin grave riesgo de nuestra soberanía, porque fácilmente se alcanza la influencia que podría alcanzar entre los indios la posesión que ejercen los americanos del arsenal de Cavite, si pronto esta posesión no es destruida.

Gentes de escasa cultura, como aquellas han de dar importancia á los hechos materiales, y si después de haber visto la fácil empresa de Cavite, ven todavía que continúan en posesión pacífica los americanos, este ejemplo podría ser dañoso á los altos intereses de España.

Hay que suponer, además, que los trabajos de Aguinaldo y otros cabecillas enemigos de España han de tender á sublevar á la población tagala; y en esta hipótesis, bloqueados los españoles por mar, y quizá hostilizados por tierra, hay que calcular la situa-

ción verdaderamente difícil del general Augustí.

A la vista de estas contingencias, sin duda, muchas personas son partidarias de que la escuadra que se organiza en Cádiz, salga para el Archipiélago filipino, concediendo á esta empresa la preferencia que le corresponde, tanto más justificada y apremiante, cuanto que los americanos pueden establecer obras de defensa que les haga dueños de las bahías de Manila, de Cavite y de Subic.

La posibilidad de este plan, como la resolución de repartir armas y municiones, que encienden el fuego de la insurrección por todo el Archipiélago, seguramente que no escapan á la perspicacia del Gobierno.

Nosotros sabemos que esta preocupación es la que domina su ánimo hace ya tiempo con más imperio, y que si las medidas en la rapidez y en la intensidad no corresponden á su deseo, debe atribuirse á dificultades que no es fácil orillar en pocos días.

De todos modos, debe hacerse un esfuerzo supremo, con el fin de que se remedie, en la medida de nuestras fuerzas, y que se remedie pronto, la singular y peligrosa situación de Filipinas.

Ganado para Francia.

Días pasados hemos dado la voz de alerta acerca de un negocio que se estaba realizando en Galicia con el ganado.

Dos artículos hemos consagrado á este importante asunto, preveyendo las consecuencias dañinas que para esta región había de traer la exportación del ganado vacuno, en las actuales circunstancias.

Hubo quien dudaba de nuestras aseveraciones, creyéndolas hijas solamente de un buen deseo para evitar un mal imaginario ó por lo menos muy remoto.

Los hechos vienen á demostrar lo contrario.

En la feria celebrada ayer en Pontevedra, numerosos comisionados de ganaderías francesas recorrían la feria comprando el «ganado gordo» ó bueyes cebados, que se disputaban con verdadero empeño.

Todo quedó vendido á las pocas horas.

Como el ganado de esta clase escaseaba y el número de compradores era grande, claro está que los precios han sido excelentes y se sostuvieron á muy buena altura.

Por la tarde salieron 38 wagoes de ganado en el tren correo y en el especial que salió para Monforte. El primero iba arrastrado por dos máquinas

A pesar de esto, aún quedó mucho ganado en tierra.

En el mixto de esta madrugada debieron de salir también ocho ó nueve wagoes más llenos de bueyes.

¿Durará mucho esa abundancia de ganado?

Un conocido traficante de esta provincia decía:

«El año último apenas tuvieron salida los bueyes cebados, y la gente del campo, creyendo que ahora sería lo mismo, se abandonó mucho y apenas se cuidó de preparar «ganado gordo» para la venta.

Casi todo está agotado ya y es de temer que en las próximas ferias abunde de mucho menos que en las de hoy.»

De «La Concordia» de Vigo.

De todas partes

El primer lord del Almirantazgo, Mr. Goschen, después de inspeccionar las obras del dique y del muelle comercial y las fortificaciones de la plaza de Gibraltar, volvió á embarcarse en el acorazado «Terrible», que ayer zarpó con rumbo á Inglaterra.

Los periódicos calpenses niegan importancia á la visita del primer lord del Almirantazgo inglés, Mr. Goschen, á la plaza de Gibraltar.

Todos son de parecer unánime que no debe extrañar el viaje del ministro de Marina del Gabinete de Londres, recordando para ello las recientes visitas del duque de Cambridge, de lord Wolseley, de lord Spen-

cer, del propio Chamberlain y de los príncipes de la familia real inglesa y otros altos dignatarios de Inglaterra, que tuvieron todas ellas, como la de Mr. Goschen en la actualidad, la sola y única misión de apreciar los trabajos que constantemente, y por el ramo de Guerra ó por el de Marina, se llevan á cabo en Gibraltar.

En la plaza existen las siguientes tropas:

De Artillería, unos 1 500 hombres.

De Ingenieros, 1.000 aproximadamente.

De Infantería, tres regimientos de línea, compuestos de unos 800 hombres cada uno.

Entre soldados de Administración Militar y otros dedicados á diversos servicios militares, podrá haber 300 hombres.

Total de fuerzas regulares, 5.200 soldados.

En el puerto de Gibraltar hay diez torpederos y un crucero.

En el Concurso general agrícola que hace poco se celebró en París en cuyo certamen se presentaron cerca de 3.000 muestras de vinos nuevos, se ha comprobado que la última vendimia ha producido en Francia clases muy defectuosas en general. Los vinos no se clarifican, son muy pobres de alcohol y de gustos nada gratos. Una gran parte de las existencias que aún restan en poder de propietarios y negociantes, ténese se pierdan así que suba la temperatura.

Es de todos los pueblos un proverbio que indica que el casamiento es una «lotería», pero que ha encarnado ya en la práctica, á ser cierto lo que leemos en la prensa rusa. Se extiende el procedimiento por las vastas regiones del imperio que vamos á describir brevemente.

En algunas poblaciones de la provincia de Smolensko se ha admitido la costumbre de rifar cada trimestre una joven de belleza reconocida y de atestigüada virtud, emitiéndose 5.000 billetes de rublo cada uno, á los cuales tienen derecho los jóvenes de la población, los de las localidades vecinas y los viudos.

El que posee el número sacado por la suerte puede elegir entrecasarse con la joven rifada, que recibe en este caso los 5.000 rublos como dote, ó ceder su derecho á otro amigo si la señorita rifada no es la «media naranja» soñada por el favorecido.

La joven rifada, en cambio, conserva el derecho de rehusar al galán favorecido por la suerte, y en este caso los dos interesados dividen entre sí por mitad los 5.000 rublos producto de la «lotería».

Digamos, sin embargo, que aunque la costumbre á que nos referimos no es muy antigua, su estadística comprueba que las jóvenes rifadas casi siempre aceptan como marido al designado por la suerte.

España.

Un despacho de Gibraltar dice que ha ocurrido en territorio español un grave contratiempo al general inglés Mr. Richardson.

Paseando en compañía de otro militar por San Roque, fueron ambos apedreados por el populacho.

El grupo agresor era bastante numeroso.

La «Gaceta» del miércoles publica el siguiente

REAL DECRETO

De conformidad con lo propuesto por el ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros y en uso de la facultad concedida al Gobierno por la ley de 17 del corriente mes:

En nombre de mi augusto hijo el rey don Alfonso XIII, y como reina regente del reino.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se emitirán títulos de la Deuda perpétua interior del 4 por 100, con el cupón de 1.º de Julio próximo, hasta la suma de mil millones de pesetas nominales y con destino á garantizar operaciones del Tesoro.

Un licenciado de presidio, que no hace dos meses que goza de libertad, ha dado muerte en Alcalá á Leocadio Vivas Alvarez que habitaba en la calle del Carmen, número 24, de aquel pueblo.

El lunes por la mañana entró el expresidario en la casa de Leocadio, y hallándole solo, le emprendió á puñaladas con él hasta dejarlo cadáver.

El miserable se ensañó con su víctima horriblemente, hasta el extremo de saltarle

los ojos con un tenedor que halló á mano.

Todavía es más repugnante en este delito el hecho de que la comisión del crimen ha obedecido á la codicia del asesino de apoderarse de veinte duros que guardaba Leocadio.

Además, el expresidario se llevó también el reloj de la víctima.

Después de cometer su hazaña infame, el criminal, para despistar á la policía, salió de Alcalá en el tren correo de la mañana y regresó por la tarde en el corto de Guadajajara.

En la estación de San Fernando fué sorprendido por el capitán de la guardia civil D. Lorenzo Rubio, quien lo entregó á la fuerza de su mando y esta lo condujo á Alcalá.

En el ministerio de Marina se ha recibido el miércoles un telegrama del contralmirante Cervera, participando que la escuadra norteamericana se presentó en la tarde del martes ante la boca del canal de entrada de la bahía de Santiago de Cuba, comenzando á bombardear las fortificaciones que defienden dicha entrada, siendo contestados por por éstas y por el acorazado «Cristóbal Colón», que salió á rechazar el ataque.

Después de haber disparado unos sesenta cañonazos, se retiró la escuadra norteamericana, creyéndose que con averías en uno de los cruceros auxiliares que la forman.

A un sujeto que dormía el martes por la noche en una garita del cuartel del Conde Duque en Madrid le fueron sustraídas por unos golfos las botas que tenía puestas y un reloj de plata.

Cuando despertó puso el hecho en conocimiento de la Policía, que consiguió detener á uno de los rateros, Ramon Cordillo, quien después de declarar ingresó en la Cárcel Modelo.

MODAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras de los grandes almacenes de EL SIGLO Barcelona.



Traje para entretiempo

Como quiera que la bata es el traje más cómodo para dentro de casa en la presente estación, entre la infinidad de modelos que tenemos á la vista de esta prenda, figura el que representa nuestro grabado, y que se confecciona con muselina de lana, componiéndose de un canesú de pequeñas alforistas, de las cuales se compone también la ruxa con que termina dicho canesú. Lleva un cuello alto con encaje, cinturón y mangas lisas.

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones.

Presidencia.—Reales decretos nombrando gobernador de Santander al de Ciudad Real, Sr. D. Francisco Manzano.

Idem de Ciudad Real á D. Jaime Roure. Trasladando á Zamora al gobernador de Jaen, Sr. Fuenmayor.

Idem á Jaen al de Zamora, D. Ricardo Medina Vitores.

Hacienda.—Reales decretos estableciendo la libre exportación de la cebada.

Autorizando al ministro para leer á las

Cortes un proyecto sobre concesión de suplementos de crédito.

Promulgando la ley sobre algunos otros suplementos.

Nombrando vicepresidente de la Junta de aranceles y valoraciones á D. Angel Urzáiz.

Idem vocal de id. á D. Luis García Alonso.

Ley disponiendo que los productos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas y demás de la Océania dependientes de estas últimas islas, continúan admitiéndose con libertad de derechos de arancel en la Península ó islas Baleares (á excepción del tabaco, que quedará sujeto á la legislación especial vigente), cuando sean conducidos directamente en cualquier bandera.

Otro supendiendo la exacción de derechos que devenga el algodón en rama.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulta y conmutación de penas.

Ultramar.—Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de este ministerio á don Benigno Quiroga y López Ballesteros y nombrando para sustituirlo á D. Manuel García Prieto.

Marina.—Real orden aprobando el pliego de condiciones para subastar el suministro é instalación del material necesario para el alumbrado eléctrico en la fragata «Asturias».

Gobernación.—Real orden declarando que los concejales suspensos y entregados á los Tribunales por Real orden publicada en la «Gaceta», deben volver al ejercicio de sus cargos si en los autos que se les haya formado recae un auto de sobreseimiento, sea libre ó provisional.

Galicia.

En el vestíbulo de la santería «La Villa de Madrid» de Pontevedra está expuesta una cama mecánica de la propiedad de don Felipe Isla, construida, según proyecto de este médico, por el cerrajero D. Antonio Dobarro.

Este mueble, más que útil indispensable para todo médico, aun cuando no se dedique á la operatoria quirúrgica, está dispuesto tan ingeniosamente que permite al enfermo adoptar cómodamente la posición conveniente para llevar á cabo todos los reconocimientos ó operaciones posibles.

Es fácil de desarmar, sencillo, sólido, adaptable á todas las exigencias de la asepsia y antiseptia y muy barato una vez que muebles análogos fabricados en el extranjero, ni más pulidos ni más prácticos que el que se exhibe, cuesta de 500 á 2.000 pesetas y esta cama costó tan sólo 150.

Aunque el aparato á que nos referimos está basado en un modelo francés, han introducido el Sr. Isala y el Sr. Dobarro en él tantas reformas, que resulta notablemente mejorado á la par que simplificado.

Damos la más cumplida enhorabuena á los inventores.

Se han recibido órdenes de la Compañía Transatlántica para la salida del «Monserrat» de la Coruña.

Se dirigirá á Ferrol, en cuyo parque recibirá pertrechos de guerra.

Se ignora aún si se artillará en aquella plaza ó pasará á hacerlo á Cádiz.

Hoy entre una y dos de la tarde levará anclas.

La Guardia civil condujo anteayer á Vigo á un hombre que encontró en la carretera de Orense, con varias heridas de arma blanca.

Fué conducido al cuarto de Socorro, donde le hizo la primera cura el médico señor Lemos.

Presentaba tres heridas: una en la sien izquierda, otra en la muñeca derecha y la tercera en el costado izquierdo.

Esta última es la que ofrece más gravedad.

El juzgado se personó en el cuarto de Socorro tomando declaración al herido, que fué bastante breve, pues no le permitía hablar mucho el estado de debilidad en que se hallaba.

Dijo llamarse Ricardo Gil, añadiendo que en Puxeiros tuvo una reyerta con dos sujetos, quienes le causaron las lesiones.

La benemérita busca á los autores del hecho.

Al mediodía de anteayer ocurrió en la parroquia de Castrelos (Vigo) una sensible desgracia.

En una cantera explotó un barreno, resultando gravemente heridos Eugenio Fernández y Adolfo de la Iglesia, que allí trabajaban.

Dícese que á uno de ellos le quedaron destrozados los brazos.

Para el lugar del suceso salió el juzgado con el médico auxiliar interino de la Administración de Justicia, D. Felipe Iglesias.

También fueron conducidas dos camillas, para conducir los heridos á donde disponga el juzgado.

Créese que para la próxima semana, y una vez terminado el trasbordo de la carga del «Isla de Luzón», saldrá de Ferrol para Cádiz el trasatlántico armado en guerra «Reina María Cristina».

A su bordo irán de transporte dos cabos de mar de primera, cuatro artilleros de mar,

dos cabos de mar de segunda y 192 marineros.

Tumbado en un carro, cuyos «fungueiros» tenían fuertes mimbros entrelazados, y amarrado todo ello con cuerdas de forma que constituía una verdadera jaula, llegó anteayer á la Coruña el vecino de Oseiro José Iglesias, autor del paricidio de que dimos cuenta.

Como indicábamos ya, tratábase de un loco. Hace bastante tiempo que tiene el infeliz sujeto trastornadas sus facultades mentales.

Su locura fué hasta hace poco pacífica. Véasele taciturno y apenas hablaba con nadie, pero con su esposa, su madre y sus hijos nunca tuvo nada lamentable.

Sus vecinos también dicen que parecía un infeliz y que nunca lo consideraron peligroso.

Tiene Iglesias unos 40 años. Cuando cometió el delito debía de hallarse acometido por un violento acceso de locura que le dura aún.

Dícese que mató á su suegra porque como ésta tenía una herida en la cara le daba asco comer teniéndola delante.

Añade que además le estaba arruinando la casa porque gastaba mucho y exclama: —¡Ahora ya quedo solo co-a miña muller é cos fillos! ¡Son rico! ¡Rico!

Tiene en los brazos una fuerza considerable. Sus manos parecen dos tenazas cuando sujetan una cosa.

En cambio apenas puede andar y sostenerse en pié. Las piernas le flaquean.

La finada tenía más de 60 años.

Después de perpetrado el delito, del cual solo un vecino se dió cuenta, el demente corrió á ocultarse dentro un arca grande.

Dejó caer la tapa y una vez dentro comenzó á dar grandes voces para que le sacasen de allí.

Una vez preso fué llevado á Arteijo. Desde allí se le mandó á la Coruña en un carro á disposición del Juzgado.

Trabajo le costó al carretero dominarlo. En nada estuvo que lo estrangulase cuando lo estaba colocando en el vehícul.

Numeroso público acompañó á este á su paso por las calles.

Frente al Juzgado varias caritativas mujeres dieron al loco pan y queso que devoraba avidamente.

Desde allí fué llevado á la cárcel. Son tres los dementes que ahora se hallan recluidos provisionalmente en aquel establecimiento.

En el Juzgado de instrucción entregó el carretero el arma con que se cometió el crimen, que es un instrumento de labranza que nuestros aldeanos llaman «raño».

Entregó también un palo manchado de sangre y las zuecas que la anciana mujer llevaba puestas, ensangrentadas igualmente.

Santiago

Las personas piadosas que deseen practicar una obra de caridad socorriendo á una familia verdaderamente indigente, pueden hacerlo visitando la casa número 3 del Campo de Pastoriza, donde vive en la mayor necesidad, sin tener siquiera lecho, un padre en compañía de cuatro niños menores de cinco años.

Los que quieran socorrer á tan infeliz familia podrán hacerlo también entregando los donativos en la imprenta de este periódico.

Varios vecinos de la calle de las Huertas se acercaron á nuestra redacción lamentándose de que en dicha calle se nota siempre la falta del municipal, precisamente en todas las ocasiones en que una mujer allí residente promueve escándalos y abortos insultando á los demás vecinos. Esto sucede todos los días.

Trasladamos la queja á quien corresponda.

Por la Dirección general del ramo se ha remitido á las Aduanas de esta provincia una orden telegráfica disponiendo que se permita la exportación de la avena y prohibiendo la de la cebada.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que dos individuos procedentes de la recluta voluntaria de Cuba y Puerto Rico que se encuentran en la Península con licencia por enfermos, se incorporen al concluída al puerto de embarque más próximo al punto en que residan, para ser agregados á los cuerpos de guarnición proporcionalmente, en los cuales prestarán el servicio de su clase y percibirán sus haberes con cargo á la caja general de Ultramar, la que á su vez lo pasará al respectivo cuerpo de Ultramar á que cada individuo pertenece, hasta que de uno de los puertos de embarque salga expedición para el distrito correspondiente, ó no sean necesarios sus servicios y se les expida licencia absoluta.

Se halla vacante la plaza de médico encargado de la asistencia de enfermos pobres del Ayuntamiento de Villardeves, dotada con el sueldo anual de 3.500 pesetas.

Los que aspiren á desempeñarla presentarán sus solicitudes en aquella Alcaldía antes del 1.º de Julio próximo.

Las raciones de la Cocina Económica que se repartirán el domingo 5 del corriente serán costeadas por el Sr. D. José Losada Michelena, sobrino del finado Sr. D. Javier Fernández (q. e. g. e.)

A las nueve de la mañana de dicho día se repartirán los bonos en la puerta de la Tienda Asilo.

Ha sido viaticado el Director del Instituto Sr. D. Manuel Ulla. Deseamos el alivio del paciente.

Está vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de San Saturnino, por ausencia de D. Frutos Fernández Illá. Se provistará la plaza dentro de 15 días.

Con la calificación suprema se han recibido de licenciados en Medicina y Cirujía, los aventajados alumnos clínicos del Hospital nuestros apreciables amigos particulares D. Javier Casares Bescansa y D. Joaquín de la Viña González.

En Derecho se graduó con la honrosísima calificación de Sobresaliente, el distinguido escholar D. Manuel Rey Gacio. Nuestra enhorabuena.

Se halla vacante la plaza de médico encargado de la asistencia de enfermos pobres del Ayuntamiento de Lobera, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas.

Los que aspiren á desempeñarla presentarán del 30 del corriente mes.

Desde Villagarcía escriben á un periódico de Madrid encareciendo la importancia de la Ría de Arosa, como base de operaciones de una escuadra que opere en toda la costa gallega del Atlántico.

Partiendo de esta base, indica el correspondiente la necesidad de fortificar aquella ría y señala las defensas que allí debían hacerse.

Sin grandes desembolsos—dice—pueden emplazarse dos baterías, una en la isla de Sálvora, que cruzará sus fuegos con otra que puede situarse en la Punta de San Vicente de la Península del Grove, quedando de este modo defendida la boca Sur, que es la principal de la ría, toda vez que la Norte está bien defendida por su naturaleza.

Desde la isla de Arosa, pasando por el islote de Rua hasta la Punta de la isla Arió, puede establecerse una línea de torpedos cuya estación tiene ventajosa situación en la Arosa, quedando así la ría á cubierto de la escuadra que pueda forzar la entrada, en el caso probable de que las baterías de Sálvora y San Vicente no pudieran impedirlo.

Tal es el plan de defensas que se considera indispensable para poner á cubierto de un golpe de mano la ría de Arosa.

Entre los marinos cuya lista publican algunos periódicos, de la plana mayor de la escuadra de Cervera, figura el guardia marina D. Antonio Bartolomé Lojo, natural de esta ciudad y que está de dotación en el buque insignia «Infanta María Teresa».

Se desea saber que familia tiene la demente D.ª Carmen Martínez para que se presente á recogerla ó á facilitar los datos necesarios para instruirle el correspondiente expediente con el fin de que ingrese en el Manicomio de Conjo.

El conocido compositor nuestro apreciable amigo particular D. Enrique Lens acaba de publicar una nueva composición gallega con letra de D. Alfredo Brañas. Se titula *Malenconía* y está dedicada á la muerte de Rosalía Castro. Apenas puesta á la venta dicha composición, fué solicitada por muchas personas. *Malenconía* es una elegía sentidísima á la ilustre cantora de nuestra tierra.

También se está calcando en Madrid otra nueva composición del Sr. Lens con letra del Sr. Barcia Caballero: es un dúo entre una aldeana y un mozo, primera composición de este género en música gallega.

Honra es para esta ciudad, y especialmente para la Sociedad Económica de cuya Escuela de música es director D. Enrique Lens, el contar entre sus artistas con uno que lo es tan distinguido entre los maestros de música gallega y á quien enviamos nuestra felicitación por sus dos producciones.

Hoy, segundo día del triduo que en San Agustín celebran las Hijas de María á fin de obtener el triunfo de nuestra armada, habrá á las siete de la tarde los ejercicios con exposición de S. D. M. estación rosario letanía cantada, plática acargo del R. P. Díaz, himno por el coro de Hijas de María reserva y salve cantada.

Ayer salió para la Coruña nuestro estimado y distinguido amigo el Secretario de la corporación municipal Sr. D. Jesús Rodríguez Montero.

Hemos sido sorprendidos esta mañana con el fallecimiento de nuestro estimado amigo D. Carlos Fole del Villar, Médico forense de la villa de Cambados.

Los muchísimos amigos del Sr. Fole en esta ciudad ignoraban que estuviera enfer-

mo. Una tifoidea cortó el hilo de la vida á nuestro amigo en unos cuantos días.

Era el Sr. Fole un médico notable, muy reputado en las Rías Bajas y que deja un vacío muy difícil de llenar en aquellos pueblos.

Enviamos á la familia de nuestro amigo nuestro sentido pésame y le deseamos resignación en trance tan amargo.

Mañana comenzarán en San Francisco el solemne novenario á San Antonio de Padua.

Desde las cuatro á las nueve habrá misas y á esta hora, la mayor con exposición de S. D. M.

A las seis y media de la tarde se expondrá el Santísimo, se cantará la estación, se rezará la corona franciscana y la novena y seguirán la plática, gozos y reserva.

Los cultos de mañana los costea la señora doña Cristina Bartolomé por su difunto esposo y demás familia.

Movimiento en la población en el día de ayer.

Nacimientos: Fernando Arce Guerra, Josefa López Noya, Carmen Jesusa Rodríguez Pico, Germán Trasmonte Teijeiro. Matrimonios y defunciones, ninguno.

La prensa últimamente recibida publica el siguiente telegrama:

Madrid 3 (2ª 15 m).—El comandante del crucero acorazado «Cristóbal Colón», don Emilio Díaz Moreu, telegrafió diciendo que todos los tripulantes de la escuadra y del crucero «Reina Mercedes» han salido ilesos, despues de rechazar el formidable ataque de los yanquis.

Suplica que todos los periódicos de la provincia lo digan para tranquilidad de las familias de los marinos de la escuadra.

El lunes á las cinco de la tarde celebrarán junta los señores del Roperillo de esta ciudad en el palacio arzobispal y bajo la presidencia del R. P. Doncel.

Ayer tarde entregó su alma á Dios el médico primero del Gran Hospital nuestro estimado y respetable amigo particular señor don Javier Fernández.

Era el finado por sus relevantes condiciones para la profesión á que con tanto acierto venía ejercitando, especialmente por su cualidad de hábil cirujano, como asimismo por sus excelentes prendas de carácter, una persona sumamente respetada y querida en esta población, donde gozaba de envidiable popularidad.

Damos nuestro sentido pésame á la apreciable familia del finado, en especial á nuestro querido amigo particular don José Losada Michelena.

Descanse en paz el finado.

En la escuela de dibujo de la Sociedad Económica han obtenido:

En ampliación, la señorita Aurora González Penabellá, medalla de oro.

En figura, la señorita Carmen Sanmamed, medalla de oro.

En cabezas, las señoritas Consuelo Sanmamed, medalla de oro; la señorita Lucrecia Pereira López, medalla de plata, y las señoritas Angustias Cea y Josefa Granado, de cobre.

En copia de yeso, la señorita Pilar Touza, medalla de oro, y las señoritas Rufina Pérez y Carmen Garriga, medalla de plata.

En colorido, la señorita Isolina Suárez, medalla de oro.

En adorno primer curso, las señoritas Florinda Jamardo, Regina García López, medalla de cobre; y las señoritas Salvadora Souto y Carmen Díaz Caballero, accésit.

En adorno segundo curso, las señoritas Elena Ruíz Patiño y Encarnación Gil, medalla de plata y la señorita Elisa Souto, medalla de cobre.

En adorno tercer curso, las señoritas Aurelia Rivas y Carmen Juli, medalla de plata, y la señorita Elisa Fuentes, medalla de cobre.

En adorno cuarto curso, las señoritas Concepción Rodríguez, Rita Vega y Amparo Barbeito, medalla de plata.

En adorno quinto curso, las señoritas Josefa López Pérez, Generosa Lago y Pilar Pena, medalla de oro, y la señorita Clara Martínez Tato, medalla de plata.

En natural, don Ventura Carballed y don Manuel Casas, medalla de cobre y don Pascual Raposo, accésit en principios; don José Gil López, don Teodoro Varela y don Antonio López, medalla de plata y don Gerardo Vázquez Tarrío, medalla de cobre, en cabezas, y don Laureano González, medalla de plata en figura.

En adorno primer curso, don Bernardinc Rodríguez, accésit, segundo curso, don Ramón Fernández, medalla de plata y don Daniel Vázquez, de cobre y don Alfredo Hermida, medalla de oro en cuarto curso.

El maestro de la escuela municipal de Corcubión envió al señor cura párroco de dicha villa el importe de lo recaudado para

la Suscripción Nacional entre los niños que á aquella escuela asisten.

La cantidad total ha sido remitida acompañada de la siguiente carta:

«Sr. D. Antonio Andrade, cura párroco. Mi distinguido y respetable amigo: Como presidente que es V. de la junta local de suscripción, tengo el honor de incluirle la cantidad de 29'50 pesetas, recaudadas por mí en esta escuela, según la adjunta lista que acompaño.

Por ella verá usted, señor cura, que á pesar de las circunstancias porque atraviesa este pueblo con la guerra de América, donde ganaban su sustento la mayoría de los padres de familia de aquí, en las diversas faenas marítimas, ahora paralizadas, produciendo verdadera miseria entre el vecindario, que hace más angustiosa la elevación en el precio de los comestibles, de un modo nunca visto, apesar, repito, de tan aflictiva situación, estos pobres niños, escuchando emocionados los lamentos de la Pátria, que reclama con premura el concurso de todos sus hijos en la grave situación en que se encuentra, se apresuraron con verdadera solicitud á demostrar que en sus tiernas almas ha germinado ya la sacrosanta llama del patriotismo, cultivada por mí con fervoroso entusiasmo, aportando en su favor la modesta ofrenda que lo patentiza.

¡Cuadro patético, amigo mío, que ha llenado mis ojos de lágrimas al saber que algunas infelices criaturas contribuyeron á la suscripción con el dinero que precisaban para desayunarse...!

Suyo siempre respetuoso y afectísimo amigo seguro servidor.

JUAN DÍAZ.

Corcubión, Mayo 29 de 1898.»

En las oposiciones á registradores de la Propiedad, el tribunal ha hecho cuatro calificaciones: sobresalientes, notables, buenos y aprobados; los de la primera clase no llegarán á 100. Como la ampliación es una gracia, si ésta se otorga ha de tener carácter general, y por tanto extenderse á todos los notables, y si llega á los buenos ha de comprender á todos estos. De lo contrario la ampliación vendría á convertirse en privilegio de los favorecidos por ella.

Los procesados por falsedad de un documento privado en causa procedente del juzgado de Noya y vista anteayer y ayer en esta ciudad, fueron absueltos por el tribunal del jurado.

Hoy se verá la causa dor robo que ayer anunciábamos.

Gacetillas

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

OPORTUNIDAD

Los que han ido á tomar aguas sulfurosas en los manantiales, si quieren sostener su benéfica acción durante el otoño ó invierno, es preciso que usen AZUFRE LIQUIDO VULGANIZADO del Dr. Terrades; pero más urgente todavía lo necesitan aquellos que padeciendo *afecciones humorales* no han podido ir. Su utilidad está demostrada por larga experiencia. Véndese en todas las farmacias y droguerías.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

Preocupación.—El Fomento.—Un ofrecimiento.—El mercado.—El Banco.—La cuestión de los impuestos.—El Archiduque Luis.

Barcelona 3 (4 t).—En esta capital preocupa grandemente la atención pública el estado de paralización en que se hallan las industrias.

La sociedad el «Fomento» abrió una suscripción destinada á socorrer á los obreros que se encuentran necesitados por falta de trabajo.

El vicepresidente de la Casa Cuna de esta población ofreció al señor Alcalde recoger en dicho establecimiento los hijos de los obreros que carezcan de recursos.

El mercado se halla desanimadísimo.

El Banco ahora inspira confianza entre la gente del pueblo, que va convenciéndose de que no hay motivo de alarma.

El Sr. Alcalde convocó á los Diputados y Senadores con objeto de suplicarles que se opongan al aumento de los consumos, y al impuesto del alumbrado proyectado por el ministro de Hacienda, Sr. Puigcerver.

Fondeó en este puerto el buque "Nice" que conduce á bordo de incógnito al Archiduque Luis Salvador, tío de S. M. la Reina Regente.

Aquí en Barcelona hay gran ansiedad por saber noticias de Cuba y gran confianza en nuestros valientes marinos.

MÁXIMO.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN COMPARADA

	DIA 2.	DIA 3.
Interior...	47'05	47'45
Exterior...	61'90	62'40
Amortizable...	58'50	58'75
Cubas Viejas...	61'00	61'10
Idem Nuevas...	49'50	50'30
Aduanas...	76'90	78'35
Filipinas...	56'25	56'50
Tabacalera...	198'00	200'00
Banco de España...	324'00	325'00
Obligaciones del Tesoro...	000'00	000'00
CAMBIOS		
París...	82'75	81'00
Londres...	46'25	45'75

Noticias de Cuba.—Felicitación á los marinos.—Carta de Castelar.

Madrid 3 (10 n.)—Según telegrama recibido de Cuba, nuestras tropas han sostenido diferentes ataques contra los rebeldes.

La Cámara insular acordó felicitar á los marinos por su triunfo contra los yanquis.

Castelar acepta la responsabilidad del artículo que es hoy cuestión de tantos comentarios, y con tal motivo escribió una extensa carta dirigida á "El Nacional".

Otro bombardeo.—Combate inminente.—El Sr. Vassallo.

Madrid 3 (id. id.)—Según noticias particulares, el Almirante Sampson con catorce buques bombardeó nuevamente a Santiago de Cuba durante cuarenta minutos.

El Gobierno ha recibido telegramas anunciando la inminencia de un combate naval.

Ha sido repuesto en su destino en las obras de esa Universidad, el Sr. D. Eduardo Vassallo.

De Haití.—Bombardeo y ataque simultáneo.

Madrid 3 (id. id.)—Noticias recibidas de Haití aseguran que

Scheley ha vuelto á bombardear á Santiago de Cuba, al mismo tiempo que los filibusteros atacaban por tierra dicha población.

También dicen que en este hecho de armas nosotros no hemos tenido novedad alguna.

El "Yale".—El "Purísima Concepción".

Madrid 3 (11 n.)—Dicen de Kingston que el crucero yanqui "Yale" propónese apresarse en aguas de Jamaica al trasatlántico español "Purísima Concepción" que conduce un importante cargamento, y además cien mil duros en metálico.

Telegrama oficial.—El "Alfonso XIII".—En Londres.

Madrid 3 (id. id.)—El Gobierno ha recibido un telegrama oficial dando cuenta de que llegó á Puerto Rico el vapor trasatlántico "Alfonso XIII".

En Londres sorprendense de que España no intentara cortar el cable entre los Estados Unidos y Europa.

Asegúrase en dicha capital que esta medida produciría gran pánico entre los yanquis y les obligaría á pedir la paz.

En el Congreso.—Preguntas y declaraciones.—El señor García Prieto.

Madrid 3 (id. id.)—En el Congreso el Sr. Romero Girón contestando al Sr. Uria ha declarado que el Gobierno no eludirá las gestiones que se puedan hacer á fin de lograr una paz honrosa para España.

El Sr. Bares ha preguntado si el Gobierno abandonaba el envío de refuerzos á Filipinas.

El ministro de la Guerra, señor Correa, contestóle que la reserva necesaria en este asunto prohíbe decir nada acerca del mismo.

El Sr. Azcárate ha dirigido una interpelación acerca del artículo de Castelar y defendió la inmunidad parlamentaria.

Seguidamente el Sr. Sagasta defendió la inviolabilidad del monarca.

El Sr. García Prieto contestando á Labra pronunció un elocuente discurso en defensa del presupuesto de Fernando Poo.

Manifestaciones de la Regente.—El Sr. Silvela.

Madrid 3 (12 n.)—S. M. la Reina Regente ha manifestado al señor Sagasta, que su deseo es que no se causen molestias al Sr. Castelar, con motivo de su artículo.

Dicese que el Sr. Silvela iniciará en el Congreso el debate del manifiesto últimamente dirigido por los frailes residentes en Filipinas.

A Puerto Rico.—¡Que esperen!

Madrid 3 (id. id.)—El ministro de Marina de los Estados Unidos se halla dispuesto á que salga con urgencia para Puerto Rico la primera expedición, con objeto de apropiarse de aquella isla antes que se pida la paz.

Los franceses.—Rumores.

Madrid 3 (id. id.)—En París creese que Cervera se encuentra cerca de Filipinas.

Dicen que antes de marchar ordenó que la escuadrilla de destroyers quedase en Cuba.

En Washington circulan rumores de que el cabecilla Aguinaldo volvióse á bordo de la escuadra yanqui en vista del fracaso de su propaganda filibustera.

Nombramientos fantásticos.—Anexión de Hawai.

Madrid 3 (id. id.)—El Presidente de los Estados Unidos Mr. Mac Kinley, nombrará un gobernador militar para cada una de las provincias de Cuba.

En la semana próxima los yanquis votarán la anexión de las islas Hawai á la República norteamericana.

Imprenta de EL ECO DE SANTIAGO,

ANUNCIOS

NOVEDADES

Reibidas las últimas novedades en trajes para niños, aviso á mi numerosa clientela y al público en general que en esta casa (como ya lo tiene acreditado) encontrará todas las clases y formas que desee; así como también un inmenso y variado surtido en corbatas y camisas «Shirtings» propias para la presente temporada.

ESPECIALIDAD

En ropa Blanca para señoras caballeros y niños.

BENITO FUENTES

74.—RÚA DEL VILLAR.—74

ARRIENDO

de la casa núm. 15 de la Troya en la Rúa Nueva 36 pral. darán razón.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibir y reexpedición de toda clase de mercancía, á todos los puntos de España EXTRANJERO Y ULTRAMAR

RICARDO CAAMAÑO

†
EL SEÑOR
DON FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ Y GONZALEZ
Médico primero de número del Gran Hospital de Santiago y del Ilmo. Cabildo Metropolitano
ha fallecido á las cinco menos cuarto de la tarde de ayer fortalecido con todos los auxilios espirituales.
R. I. P.

Su director espiritual: R. P. García Romero de la Compañía de Jesús: el señor director del Gran Hospital, jefe: sobrinas doña Luisa, doña Carmen y doña Eduvigis Fernández; sobrinos políticos don José Losada Michelena, Licenciado en Medicina, don Angel Fernández Garriga médico en la Habana y don Juan Tojo médico en Teuro; hermanas políticas: doña Canuta y doña Jacinta Losada, primos y demás parientes, ruegan á las personas de su amistad se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver el día 5 á las diez y cuarto de la mañana hasta la capilla de la Real é Ilustre Cofradía del Rosario en donde tendrán lugar los funerales de entierro, de cuerpo presente, y después al acto de dar sepultura al finado en el Cementerio de dicha Cofradía.

Igual súplica hacen para el funeral de honras que se celebrará el martes 7 del corriente á las diez de la mañana.

NO SE RECIBE DUELO

Casa mortuoria S. Francisco 7.

Todos los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el finado, los días 5 y 7 del corriente en las capillas de San Fructuoso y del Rosario, pueden hacerlo por el estipendio de diez reales.

El Emmo. y Revdmo. Sr. Cardenal-Arzbispo de Compostela, se ha dignado conceder: 100 días de indulgencias á todos los diocesanos que recen cinco veces el Padre Nuestro, Ave María y Gloria, aplicando dichas oraciones por el alma del finado.

LA SIN RIVAL
Agencia de Negocios y Embarques.
Único representante en o os los partidos
Don Manuel Morales y González
Calle Patio de Madres núm. 9
SANTIAGO

En la oficina de esta Agencia, se facilitan pasajes á las personas que deseen embarcarse para las Américas y Península en todas las Compañías de Vapores correos advirtiéndoles que gusten visitar esta casa, encontrarán en ella más ventaja que en otra alguna, pudiendo elegir el embarque en el puerto que más le agrade al pasajero.

Pídase en todos los Cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos
LA CERVEZA ALEMANA "DOS GALLOS"
Único importador en esta acreditada marca
SALVADOR PENA
San Andrés, 101.—LA CORUNA

Cajas 0,50 y 1 ptas. Sres. Bermejo y Pérez Huérfanas 17. Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la agota.	Pídase en todas las Farmacias Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO DEL FARMACÉUTICO SR. TORRES MUÑOZ Calle de S. Marcos 11 Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.	Cajas 0,50 y 1 pt Sres. Bermejo y Pérez Huérfanas 17. Es el mejor polvo dentrífico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.
--	--	---

CARBON COK INGLÉS

Precios sumamente módicos, teniendo en cuenta su procedencia. Se sirve á domicilio el pedido que exceda de 5 quintales. Informará E. Pembo, Huérfanas, 27.

Gran reconstituyente del sistema Oseo-Muscular antineurasténico, Clorosis, Linfatismo, Anemia Escrófulas, Debilidad general, etc. Necesario á las embarazadas y á las madres que crían á sus hijos con leche propia. Por su esmerada elaboración y buenos resultados lo recomiendan los principales médicos.

DEPÓSITO exclusivo en Santiago: Sres. Bermejo y Pérez, Droguería. De venta en las principales farmacias y Droguerías.

GLICEROFOSFATO DE CAL GRANULADA ESPINAR

LA ARTÍSTICA
MARTINEZ Y LOPEZ

MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS, compitiendo con las mejores casas de este ramo en Galicia. Construcción especial en RETABLOS PARA IGLESIA, púlpitos, confesonarios, reclinatorios y escultura religiosa. Esta casa que imprime un sello especial á sus obras cuenta con los mejores artistas para hacer BOCETOS y Bustos y altos y bajos relieves en madera, barro ó yeso en condiciones muy económicas. Salón de exhibiciones en la calle de Bautizados.

VENTA A PLAZO Y AL CONTADO
GRANDE ECONOMIA

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR NUMERO 66

Llegaron las últimas novedades en corbatas y abanicos japoneses.

Gran surtido en perfumería de las principales fábricas Francesas, Inglesas y Nacionales.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños, bronce, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseros, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines, artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).
GUANTES de todas clase.

Fábrica de serrar maderas

BALTASAR ESCUDERO E HIJOS EN LARAÑO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país.

TABLA de pino alineada á 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear á 5 1/2 reales.

TABLA de pulgada de grueso á 5 reales vara fraguera.

TABLA de 3/4 pulgadas á 4 reales.

TABLILLA á 3 vara fraguera, idem escogida á 3 1/2 reales y alineada á 4 1/2 reales.

Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.

BARROTILO ochavado de diez cuartas de largo á 8 reales el ciento, idem el ordinario á 5 y á 6 reales el ciento.

BARROTILO de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento.

Estos precios son en fábrica pero si se toma por carro se pone en el pueblo.

Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Rúa del Villar número 29.

MALA REAL

VAPORES CORREOS

El 9 de Mayo saldrá de Villagarcía para Pernambuco, Maceio, Río-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico y de gran porte vapor.

LA PLATA

El 1.º de Mayo saldrá de Vigo para los mismos puertos, el vapor

NILE

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo Buenos Aires el 15 de Mayo de 1898. el magnífico y de gran porte vapor

MAGDALENA

El 20 de Mayo saldrá de Vigo para los mismos puertos, el vapor

THAMES

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Llevar cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos.

Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

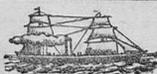
Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para mas informes y obtener billetes dirigirse á las agencias de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procelencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta Compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca un médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL. Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Durán.



Compañía de navegación de vapores al Pacifico

Paquetes-correos ingleses

Expedición quincenal desde VIGO

El día 9 de Mayo saldrá de Villagarcía para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacifico, el vapor Correo inglés

ORELLANA

de 5.800 toneladas y 2.000 caballos de fuerza.

Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacifico, saldrá de Villagarcía el 24 de Mayo de 1898 el vapor Correo inglés

OROPESA

de 5.800 toneladas y 4.000 caballos de fuerza.

Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia.

Admite pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga.

Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y estera con colchón cabezal y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino.

Asistencia médica y quirúrgica gratuita á bordo para los pasajeros.

De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel Bárcena y France, en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado: en Padrón D. José Diéguez y en Santiago, D. Francisco Alvarez, Carrera del Conde, 13.

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar, 33.

SANTIAGO



HIJOS DE S. BUHIGAS Y PRAT

CONSIGNATARIOS DE VAPORES

Salidas de Carril

Para, Cádiz, Bonanza y Sevilla, saldrá el sábado 8 de Junio el vapor

LA CARTUJA

Para Vigo, Cádiz, Huelva, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella el domingo 5 de Junio el vapor

CABO SAN ANTONIO

Para Coruña, Gijón, Santander y Bilbao el martes 7 de Junio el vapor

LUCHANA

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

SANTIAGO MARTINEZ

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible



HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía.

Amazonas	Coruña.	Montevideo.	Portoalegre
Argentina.	Corrientes.	Olinda.	Río.
Asunción.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Bahía.	Destro.	Paraguaya.	San Nicolás.
Beyruna.	Guayba.	Patagonia.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Cintra.	Maceio.	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

El 25 de Abril saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires directamente, sin escala en Brasil, el vapor

PERNAMBUCO

El 2 de Mayo saldrá de Vigo para Pernambuco, Río Janeiro y Santos el vapor

DESTERO

El día 6 de Mayo saldrá directamente de Vigo para Montevideo y Buenos Aires sin hacer escala en el Brasil el magnífico vapor

ASUNCIÓN

Admiten carga y pasajeros.—Llevar camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida

Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías per que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS. CARRIL Y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal.

JOSÉ PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA

BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio anual con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrel, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona, y viceversa por los vapores:

PILES
CANTABRIA
HERNANI

NORTE
GALICIA
BAYONÉS

admitiendo pasajeros y carga, Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores- Correos de Loyd-Norte-Alemán.

LINEA RÁPIDA

El 5 de Junio saldrá de Coruña y Carril directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

MARK

El 19 de Junio saldrá de Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el vapor

BONN

Para más informes dirigirse á los agentes en Villagarcía señores Hijos de José García Reboredo.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para LA PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

GRAN CAMISERIA

EL PARAISO. Preguntoiro núm. 2

Sucursal de la del mismo nombre en la Coruña

Gran surtido en géneros de punto, Camisería, Pañería y Corbatería.

Especialidad en Camisería. Corte sin igual.

Se hacen trajes para Caballero desde 25 ptas. en adelante.

No comprar sin antes ver esta casa.

EL PARAISO. Preguntoiro núm. 2.

LUCAS DE LA RIVA GRAN REALIZACION VERDAD

SANTIAGO PREGUNTOIRO, 35

Por cesación en el comercio se venden á precios reducidos las existencias de este Almacén de Pañería y tejidos de lana, hilo y algodón.

Para abreviar la realización se ceden todos los artículos con mayores y positivas rebajas de precios.

35 PREGUNTOIRO 35